

## QUIÉNES SOMOS

Somos una corporación encargada de gestionar nuevas oportunidades de negocios basados en ciencia, identificando el potencial de las capacidades de I+D de sus socios –universidades y centro de investigación nacionales– para conectarlos con mercados globales.

## NUESTRO PROPÓSITO

Transferir tecnologías #MadeInChile de alto impacto hacia diversas industrias, potenciando las redes de colaboración y vínculo del ecosistema científico chileno, para que el país se convierta en un polo de innovación en Latinoamérica.



## ¿QUÉ ES APTA BUILDER?

El Programa APTA BUILDER, es el primer programa de emprendimiento con la metodología “*Company Building*” impulsado por APTA, que inyecta capital a la creación de compañías de base tecnológica (hasta 60MM\$) y que cuenta con el apoyo de un grupo de expertos chilenos de primer nivel, como **Pablo Zamora** (Cofundador NotCo), **Alex Seelenberger** (Socio Aurus Capital), **Pamela Chávez** (Cofundadora Aguamarina y Domolif), **Guillermo Carey** (Socio de Carey Abogados), Nancy Pérez (Gerente de Gestión Estratégica de Cartera de Codelco), **Francisco Guzmán** (Socio Carey Abogados y Director ACVC) y **Petar Ostojic** (CEO Neptuno Pumps y experto en economía circular), entre otros quienes acompañarán el desarrollo y constitución de las compañías que se integren al programa.

Nuestra idea es generar un programa diferenciador, con una propuesta de valor basada en crear empresas que se constituyan correctamente desde su origen y cuenten con la red necesaria de contactos, acceso a infraestructura, recursos y al equipo adecuado para llevar su propósito a cabo, todo será muy flexible y personalizado.

A través de este programa, APTA busca promover y participar activamente en la creación, desarrollo y crecimiento de empresas de base científico-tecnológica (EBCT) #MadeInChile, con iniciativas de negocios basadas en ciencia y tecnología, y personas con talento que las lideren, para que, en conjunto con las capacidades, redes de apoyo y recursos de APTA, podamos crear el camino para avanzar desde la solución potencial a la real.

## **BENEFICIOS DE SER PARTE DE BUILDER**

- **Financiamiento:** Hasta \$60.000.000 para la constitución y puesta en marcha de cada EBCT.
- **Entrenamiento:** Capacitaremos a los emprendedores en materias necesarias para el desarrollo del plan de negocios empresarial, que se realizará en conjunto con APTA.
- **Team Building:** Formaremos equipos de trabajo multidisciplinarios, aportando con capacidades de APTA en áreas de negocios, comerciales, estrategia y legales, entre otras.
- **Networking:** Pondremos a disposición la red de APTA conformada por universidades, centros de tecnológicos, mentores, emprendedores, fondos de inversión y asesores, para mejorar las posibilidades de éxito de los negocios del portafolio.
- **Advisory Board:** Asesores expertos en diversas áreas temáticas y negocios, altamente vinculados con la industria, apoyarán la definición estratégica de cada empresa, aportando al equipo emprendedor con su conocimiento, mentorías y redes de colaboración.
- **Participación Activa y Soporte:** Nuestro involucramiento va más allá de potenciar startups, sino que los construimos y codesarrollamos con un alto nivel de compromiso. Ofrecemos un ambiente adecuado para el desarrollo sinérgico de los startups que conformen Builder, proporcionando espacios de trabajo, infraestructura y servicios de administración general (contabilidad, finanzas, legal, marketing) para que el equipo emprendedor se concentre en su negocio.

## **¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?**

Buscamos investigadores, académicos, inventores, ingenieros, diseñadores, estudiantes de pre y postgrado, profesionales del área de negocios, y emprendedores visionarios que sean movilizados de iniciativas de negocios basadas en ciencia y tecnología y con resultados de investigación aplicada, que permitan la continuidad del desarrollo de la solución mediante la creación de una empresa.

## **REQUERIMIENTOS MÍNIMOS**

Las iniciativas deben estar basadas en resultados de investigación científico-tecnológica. Las tecnologías para presentar al programa deben ser soluciones novedosas, escalables y comercializables a corto-mediano plazo. Para más detalles y requisitos, revisar las bases.

## **CÓMO PARTICIPAR**

La incorporación al programa será a través de una convocatoria de iniciativas que estará abierta desde el 18 de junio hasta el 30 de julio de 2020. La postulación será a través de un formulario online que estará disponible en [www.hubapta.com](http://www.hubapta.com). Habrá un período de preguntas y respuestas del 18 al 30 de junio (12 días), que se responderán oficialmente en un documento que será publicado en el sitio web de APTA.